



# NAPPO

North American Plant Protection Organization  
Organización Norteamericana de Protección a las Plantas

## Informe sobre conferencia telefónica de la NAPPO

Grupo de expertos:	Orientación de la NIMF 25	
Lugar:	Videoconferencia (plataforma en Zoom)	
Fecha:	30 de septiembre del 2020	
Presidente	Brendon Reardon (APHIS-PPQ)	
Participantes:		
Wendy Asbil (ACIA)	Christine Villegas (ACIA)	Shelah Morita (APHIS-PPQ)
Erin Stiers (APHIS-PPQ)	Annaliese Blecha (CBP)	Neftali Reyes (SENASICA)
Allan Schepens (industria de Canadá)	Michael Tamilia (industria de Canadá)	John Ercolani (industria de EE. UU.)
Evan Moss (industria de EE. UU.)	Nedelka Marín-Martínez (NAPPO)	Alonso Suazo (NAPPO)
<b>Resumen</b>		
Proyecto:	Estandarización de responsabilidades y acciones para salvaguardar los envíos que han transitado por un país de la NAPPO para entrar a otro país de la NAPPO.	
Asunto 1:	Revisión, enmienda, aceptación de la agenda de la conferencia telefónica.	
Decisiones:	El presidente sugirió agregar el siguiente punto de discusión a la agenda: «Definir los procesos para brindar recomendaciones con el fin de avanzar con la etapa 2 de la propuesta de proyecto y definir los resultados del proyecto». La agenda se aceptó con la adición de otro punto de discusión.	
Asunto 2:	Comentarios generales sobre el documento preliminar.	
Decisiones:	El presidente: <ul style="list-style-type: none"><li>• Exhortó a los miembros del GE revisar el documento preliminar y presentar comentarios / retroalimentación para discutirlos durante la próxima conferencia telefónica.</li><li>• Solicitó al DT que indicara cuáles son los mecanismos que utiliza la NAPPO para compartir información y colaborar con los miembros del GE. El DT informó al GE que la NAPPO ha utilizado varias plataformas incluido Google Drive y un portal fundamentado en la web pero ya no son opciones que se pueden utilizar debido a cuestiones de seguridad. El intercambio de información y la colaboración se realizan a través de correo electrónico.</li><li>• Indicó que los expertos de la ONPF de EE. UU. expresaron su preocupación acerca del documento</li></ul>	

	<p>debido a que la finalidad del documento de orientación no está clara y los objetivos no se encuentran en orden lógico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sugirió que el GE elabore un informe que documente la necesidad de contar con un documento de orientación sobre la manera de implementar la NIMF 25 en la región de la NAPPO y determine si se necesita el documento de orientación. El DT indicó que no era necesario elaborar dicho informe debido a que la información ya se incluyó en la propuesta de proyecto original que se presentó a la NAPPO. También se mencionó que el GE discutió la justificación del documento de orientación durante la dos primeras conferencias telefónicas preliminares y se indicó que la comunicación armonizada y los planes de contingencia, la forma de abordar los casos de incumplimiento especialmente aquellos casos de incumplimiento de productos no reglamentados fueron algunos de los puntos que se mencionaron para justificar el documento de orientación. También se sugirió como una opción para considerar la redacción de un párrafo, el cual esboce la justificación del documento de orientación en la sección de introducción.</li> </ul> <p>Otros comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los miembros de la industria sugirieron tomar en cuenta la inclusión del cumplimiento de la NIMF 15, lo cual ha sido un problema para la industria de ferrocarriles.</li> </ul>
Asunto 3:	Redactar el esbozo del documento de orientación.
Decisiones:	<p>El presidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exhortó a todos los miembros del GE a que presenten comentarios acerca del esbozo preliminar.</li> <li>• Solicitó a los miembros del GE que examinen los componentes del esbozo preliminar que pueden abordarse en el documento de orientación.</li> <li>• Describió las distintas partes del esbozo preliminar que compartió con el GE e hizo observaciones y comentarios a cada sección.</li> <li>• Indicó que el EG debería: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Definir las funciones y responsabilidades de los interesados en los países exportador, de tránsito e importador. Se sugirió crear un diagrama de flujo como una opción para presentar esta información.</li> <li>○ Definir las funciones de comunicación, especialmente en los casos de incumplimiento.</li> <li>○ Determinar los resultados y las tareas relacionados con cada objetivo del proyecto.</li> <li>○ Definir los objetivos y la forma en la que están enlazados con el plan estratégico de la NAPPO.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Próximos pasos</b>	

<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>	<b>Fecha</b>
Miembros del GE	Brindar comentarios adicionales acerca del esbozo preliminar para discutirlo durante la próxima conferencia telefónica.	
<b>Próxima reunión</b>		
Lugar:	Video conferencia en la plataforma Zoom	
Fecha:	5 de noviembre del 2020 de 1:00-2:30 p. m. hora del Este	
<b>Asuntos propuestos</b>		
1.		
2.		